

REPUBLICA TUNECINA
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES,
DE LA SOLIDARIDAD y DE LOS TUNECINOS
EN EL EXTRANJERO



PREMIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PARA LA SOLIDARIDAD MUNDIAL

Adresse : 25, bld. Bab Benat, 1006 Tunis - La Kasbah
Tél. : (216-71) 567 502 - 71 282105
E-mail : mas@ministeres.tn

PRESENTACIÓN

El "Premio del Presidente de la República Tunecina para la Solidaridad Mundial" desea ser la contribución de Túnez a la consolidación y al arraigo del principio de Solidaridad entre los Estados y los pueblos.

Este principio está considerado actualmente como factor esencial para remediar los peligros que amenazan el desarrollo humano, en particular, las desigualdades entre países ricos y pobres con las tragedias, los conflictos y los sentimientos de desesperanza y de frustración que pueden poner en peligro la paz y la estabilidad en el mundo.

Con este espíritu su Excelencia, el Presidente de la República Tunecina, inspirándose en los principios recogidos en la Carta de las Naciones Unidas y en la experiencia tunecina en materia de solidaridad y teniendo en cuenta los resultados derivados de la creación del Fondo de Solidaridad Nacional "26-26", viene reclamando desde 1999 la creación de un Fondo Mundial de Solidaridad, cuyo objetivo primordial es contribuir a la erradicación de la pobreza ya la promoción del desarrollo social y humano en las regiones más pobres del mundo.

Esta propuesta, profundamente humanista, goza de la adhesión por parte de la Comunidad Internacional y ha sido aprobada por unanimidad en la 57 sesión de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (Resolución N° 57/265 del 20 de diciembre de 2002).

EI PREMIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TUNECINA DE LA SOLIARIDAD MUNDIAL

El Premio del Presidente de la República Tunecina para la Solidaridad Mundial tiene por objetivo la consagración de la solidaridad a nivel mundial y de la consolidación de la cultura del diálogo y de la cooperación solidaria entre los pueblos y los países.

Este Premio es concedido anualmente a toda persona física, pensadores, artistas, intelectuales u organizaciones y asociaciones que se hayan distinguido, a nivel mundial, por la consolidación de la cultura del diálogo, de la cooperación y de la solidaridad entre los pueblos, así como por el arraigo y la promoción de sus valores y conceptos.

El Premio asciende a la suma de 25.000 dinares tunecinos. Se concederá igualmente un diploma de consideración y una medalla.

SELECCION DE LOS GALARDONADOS

Una Comisión Nacional creada al efecto, presidida por el Ministro de Asuntos Sociales, de la Solidaridad y de loS tunecinos en el Extranjero o su representante, procederá a la selección de los galardonados.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

El Premio será concedido a todo candidato, persona, organización y asociación que se haya distinguido por una iniciativa, una acción y / o compromiso de carácter humanitario, una obra artística o cultural o una producción intelectual que haya tenido una dimensión humanitaria y repercusión mundial.

Estas acciones y obras deben haber contribuido a la difusión a la consolidación y a la promoción de la cultura, de los valores y de los conceptos del diálogo, de la cooperación y de la solidaridad entre los pueblos, en particular, en materia de desarrollo humano sostenible, de promoción social y de lucha contra las desigualdades y la pobreza

El Premio no puede ser concedido más de una vez a la misma persona ni en la misma actividad. El candidato no puede presentar él mismo su candidatura.

PRESENTACION DE LAS CANDIDATURAS

Los gobiernos, las organizaciones internacionales o regionales, las organizaciones no gubernamentales y otras y los particulares pueden presentar la candidatura de particulares o asociaciones y organizaciones al "Premio del Presidente de la República Tunecina para la Solidaridad Mundial"

La parte que presenta la candidatura debe rellenar el formulario (http://www.destino-tunez.com/Pdf_Docs/Formulario_P_solidaridad.pdf) de presentación de candidatura y comunicar la información solicitada así como cualquier otra documentación útil.

El formulario de presentación de candidatura se adjunta a la presente convocatoria. Las candidaturas son examinadas anualmente.

Los formularios de presentación de candidatura deben ser enviados por correo certificado o por correo internacional a nombre del "Ministre des Affaires Sociales, de la Solidarité et des Tunisiens à l'étranger "(27, Boulevard Bab Bénat - 1006 - La Kasbah, Tunis)" o las Embajadas de la República Tunecina en el extranjero.

Los formularios de presentación de candidaturas están disponibles en la página Web del Gobierno tunecino: www.ministeres.tn/html/ministeres/social. Las candidaturas deberán ser enviadas antes del 1 de julio de cada año.

Solo las candidaturas que cumplan las condiciones solicitadas serán estimadas.

SELECCION DE LOS GALARDONADOS

Una Comisión Nacional creada al efecto, presidida por el Ministro de Asuntos Sociales, de la Solidaridad y de los tunecinos en el Extranjero o su representante, procederá a la selección de los galardonados.

ENTREGA DEL PREMIO

El Premio del Presidente de la República por la Solidaridad Mundial será entregado por Su Excelencia el Presidente de la República Tunecina o su representante, el 8 de diciembre de cada año con ocasión de la celebración del Día Nacional de la Solidaridad